



México, D.F. miércoles 10 de marzo de 2010

BOLETÍN DE PRENSA

PRESENTAN ESTUDIO SOBRE LA CONTRIBUCIÓN DE LOS MIGRANTES A LOS INGRESOS FISCALES DE MÉXICO

Resultados del estudio titulado *El aporte de los migrantes a la salud fiscal en México y El Salvador*, muestran que los migrantes que trabajan en Estados Unidos contribuyen a las finanzas públicas de sus países de origen, porque los hogares que reciben sus remesas gastan dinero en diversos productos del mercado nacional que generan impuesto al valor agregado (IVA).

El interés por conocer la contribución de las remesas a los ingresos fiscales en México y El Salvador se originó en las organizaciones de migrantes que integran a la Alianza Nacional de Comunidades Latinoamericanas y Caribeñas (NALACC, por sus siglas en inglés) con sede en Chicago, Illinois, organización tomó la iniciativa de convocar a un equipo de expertos del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM y de la Fundación Nacional para el Desarrollo de El Salvador, para la realización de este estudio. El día de hoy se presentaron los hallazgos para el caso mexicano.

De acuerdo con los resultados de este estudio, el gasto de las remesas familiares generó una recaudación tributaria por IVA de alrededor de 1,500 millones de dólares en 2008, cantidad que representó el 4% del IVA observado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en ese año. Esta contribución al erario público fue el equivalente al 40% de los recursos destinados al programa federal mexicano contra la pobreza *Oportunidades*, al 67% del gasto federal ejercido en el programa *Seguro Popular de Salud* y a 117% del programa *Procampo* en el mismo año. Frente a otros programas relacionados con la población migrante, como es el *Programa 3x1*, el aporte por IVA asociado al flujo de remesas es significativamente mayor, pues por cada dólar pagado por IVA, el gobierno federal aportó a este programa el equivalente a tres centavos de dólar en 2008.

El flujo de remesas hacia México ha experimentado ya una tendencia a la baja desde 2007, con una caída mayor cercana al 16%, entre 2008 y 2009. Sin embargo, esta disminución de

las remesas es mucho menor al compararla con la sufrida por la otra fuente importante de ahorro externo del país que es la inversión extranjera directa, la que cayó en 50% entre 2008 y 2009, como tampoco es comparable a la caída de los ingresos por exportación de petróleo que fue de 40%. Esto último es relevante para las finanzas públicas del país, ya que buena parte de los ingresos presupuestarios del sector público han provenidos precisamente del petróleo (más del 35% durante el periodo 2006-2008), y que una caída en los precios del crudo y/o en la producción del hidrocarburo, como la registrada en 2009, puede afectar de manera considerable la estructura de ingresos del estado (los ingresos por petróleo cayeron en más de 6 puntos porcentuales en 2009). De esta manera, en este estudio se advierte que el flujo de remesas no sólo se observa en el futuro inmediato menos vulnerable a las fluctuaciones financieras y de actividad económica, sino que ante un escenario de recomposición de las fuentes de ingreso fiscal en el país, es muy probable que la participación de las remesas en el pago del IVA pudiera incluso incrementarse. Este escenario es factible no sólo bajo la actual reforma fiscal sino en una futura que pretendiera generalizar el pago del IVA.

La contribución fiscal de las remesas por concepto de IVA tiene también fuertes implicaciones redistributivas en los hogares que las reciben. Este estudio encontró que las remesas ayudan a muchas familias mexicanas a evitar caer en situación de pobreza (sobre todo en el área rural) pues contribuyen a incrementar el poder adquisitivo de los hogares más vulnerables. Pero esto a su vez tiene un efecto perverso en términos de carga fiscal, pues los hogares mexicanos de más bajos ingresos que reciben remesas, contribuyen proporcionalmente con más impuestos que sus contrapartes que no las reciben.

El mensaje central del estudio es dar a conocer a la opinión pública en general y a los principales actores políticos y del gobierno mexicano, que los migrantes en Estados Unidos no sólo envían remesas sino que además pagan impuestos en su país de origen, y que estos impuestos son una contribución clave para los programas sociales y planes de desarrollo del estado mexicano. Si los migrantes pagan una cantidad significativa de impuestos en México, como se comprueba en este trabajo, tienen el derecho a ser convocados y participar en la construcción y ejecución del presupuesto nacional.

Mientras que los migrantes mexicanos luchan en Estados Unidos por el reconocimiento de sus derechos sociales y políticos fundamentales, es preciso garantizar que también tengan un lugar en la mesa de discusión sobre las decisiones trascendentales de México. Con este tipo de iniciativas los migrantes mexicanos no sólo están elevando su voz para que se reconozca su contribución en los ingresos fiscales de México, sino que a su vez están promoviendo una política de mayor participación ciudadana, orientada a la transparencia y a la rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos.